

19/05/2015

Curicó: en prisión matrimonio por delito de tráfico de migrantes bolivianos (Audio)

Ante el Tribunal de Garantía de Curicó la fiscalía formalizó cargos por el delito de tráfico de migrantes en contra de Rodrigo Fernando Rojas y su esposa Franchesca Ahumada Céspedes, propietarios de la empresa Isidora SPA quienes como subcontratista se dedicaban a traer a Chile a ciudadanos bolivianos para el trabajo de instalación de torres de alta tensión en la pre cordillera de nuestro país.



Viviendo en precarias condiciones un grupo

de 34 extranjeros fueron ubicados la semana pasada viviendo en un sector rural de la comuna de Teno los que denunciaron diversas irregularidades laborales y la mala situación en la cual se encontraban desde hace ya algunos meses, luego de que sus empleadores los trajeran a la Región del Maule desde el norte del país sin recibir sueldo alguno desde diciembre del año pasado, en algunos casos.

Las diligencias encabezadas por la fiscal Mónica Barrientos con el apoyo de la Brigada Investigadora de Trata de Personas de la PDI, permitieron finalmente reunir los antecedentes necesarios para formalizar a esta pareja por los delitos cometidos de manera reiterada y sobre los cuales la investigación se mantiene abierta.

“Lo que hemos podido determinar en este momento es que a través de esta empresa y de los capataces bolivianos que ellos tienen, trabajaban trayendo ciudadanos bolivianos y los hacen trabajar en el país donde lucran con este trabajo porque precisamente los ingresan en forma ilegal, es decir, sin cumplir con la normativa legal y eso es un delito, está establecido así, luego los hacen trabajar lucrando precisamente con los ingresos de estas personas. Ellos ingresaban y les retienen el primer mes de sueldo como una especie de garantía para que no puedan irse del país y así terminar los trabajos en este caso”, afirmó la fiscal Barrientos.

Acogiendo cada uno de los argumentos del Ministerio Público el tribunal dispuso la prisión preventiva de ambos. En tanto, dos hermanos de nacionalidad boliviana y que actuaban como capataces del matrimonio, lograron ser detenidos en el norte del país en momentos que intentaban cruzar la frontera. Dentro de los próximos días ellos serán trasladados hasta Curicó por personal de Gendarmería para también ser formalizados de diversos cargos.